

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**ALGETE**

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, ha dictado Decreto número 999, de 31 de mayo de 2022, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la siguiente convocatoria:

- Convocatoria: proveer el puesto de ingeniero/a industrial del Ayuntamiento de Algete por el procedimiento de libre designación.
- Bases específicas: están expuestas íntegramente en la página web municipal, en concreto en el apartado de Noticias:
 - http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/INGENIERO_INDUSTRIAL/01-BASES-CONVOCATORIA-INGENIERO-INDUSTRIAL.pdf
- Y en el apartado de la Concejalía de Recursos Humanos:
 - http://www.aytoalgete.es/index.php?option=com_content&view=article&id=178&Itemid=631
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Pago de tasas: 30,08 euros.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Algete, a 3 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Valle García.

(01/12.666/22)

